VITORIA GASTEIZ
green capital

La formación y profesionalización de los cuidados

Cuaderno Nº8

Materiales del Servicio de información y orientación para trabajadoras de hogar y de cuidados de la Casa de las Mujeres

Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz
Vitoria-Gasteizko Udala

4-8	INTRODUCCIÓN
9-11	Cómo acceder a la formación
12-14	Acreditación de Experiencia profesional
15	Rincón de pensar

Contenidos: Enarak Kooperatiba y Aitziber Romero.

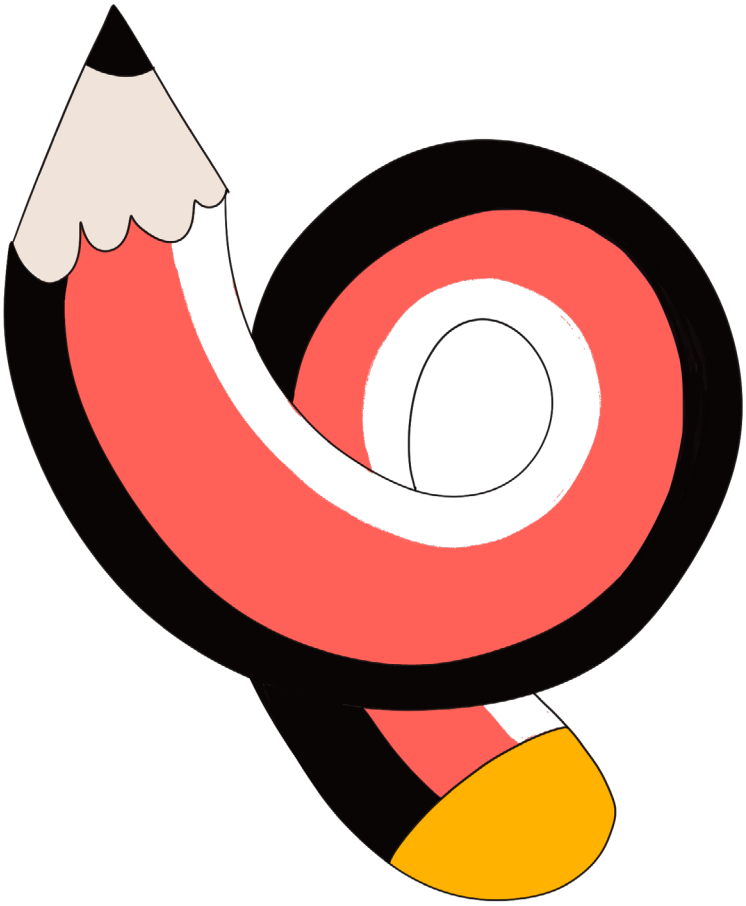

En este cuadernillo hablaremos sobre la importancia de la profesionalización del trabajo de cuidados, como acceder a la formación profesional y la acreditación de la experiencia en cuidados.

1. INTRODUCCIÓN
la importancia de la profesionalización de los cuidados

Los cuidados son el centro del sostenimiento de la vida; y es que, los trabajos de cuidados mejoran la calidad de vida de las personas que reciben los cuidados y también la de sus familias y comunidades.

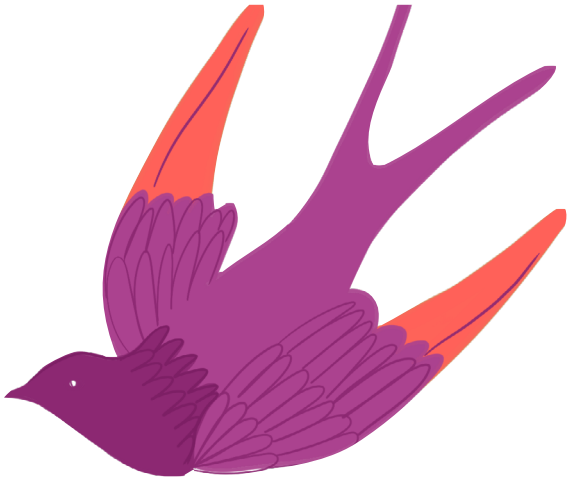

Cada día, millones de mujeres dedican su tiempo, energía y conocimientos a cuidar de otras personas.

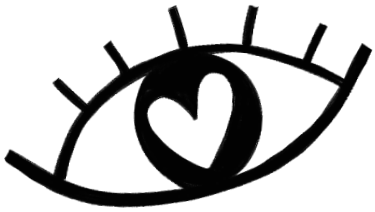

Este trabajo, fundamental para el bienestar colectivo, ha sido históricamente invisibilizado y poco valorado tanto social como económicamente.

Tenemos que replantear la forma en que valoramos el trabajo, situando los cuidados no como una actividad secundaria, sino como una función esencial que sostiene las economías y sociedades.

Sin los cuidados, las estructuras económicas actuales no podrían funcionar.

Este trabajo se realiza en su mayoría en condiciones precarias y es sostenido, de manera desproporcionada, por las mujeres. Mejorar las condiciones laborales de la personas que trabajan en el sector es urgente.

La profesionalización del trabajo de cuidados implica dotar a las trabajadoras de las herramientas, el conocimiento y las certificaciones necesarias para realizar su labor, al tiempo que se garanticen sus derechos laborales.

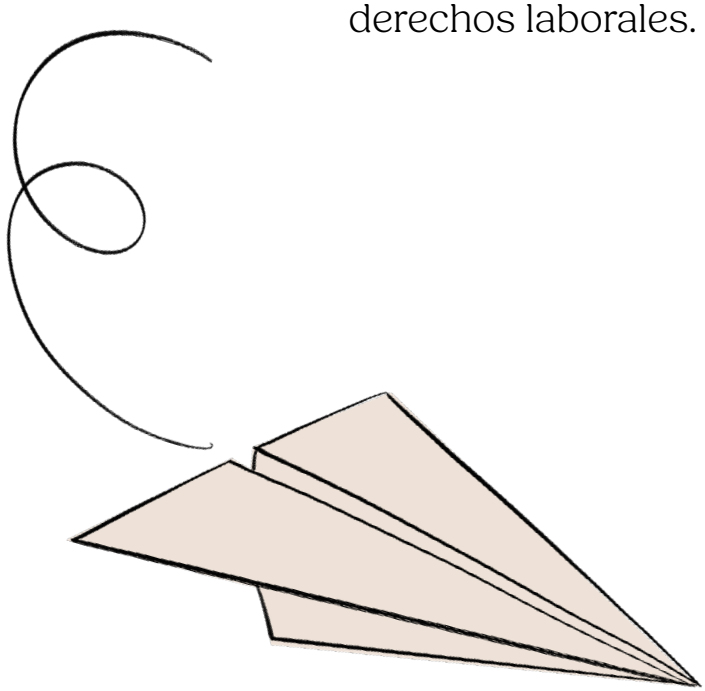

La profesionalización es muy importante ya que eleva la calidad del servicio por lo que debería revalorizar el trabajo y garantizar mejores condiciones laborales.

Además, beneficia directamente a las personas cuidadas, quienes reciben atención de mayor calidad.

Una de las problemáticas que enfrentan muchas de las trabajadoras de hogar y de cuidados es que no disponen de tiempo para su profesionalización y que el acceso a la formación es muy limitada.

Si necesitas negociar tiempos con las personas empleadoras recuérdales que tu formación mejora la calidad del servicio que ofreces.

Haz tu currículo y cuando tengas una entrevista señala los beneficios de tu formación en relación a tus derechos laborales y los beneficios de la persona cuidada. Además de poner en valor tu experiencia en el ámbito de cuidados

2. ¿Cómo acceder a la formación profesional en los cuidados?

La organización de la formación profesional ha cambiado en los últimos años, acceder a ella es posible llenando algunos requisitos. Este sistema de formación profesional responde a cinco grados secuenciales: A, B, C, D y E:

1º Grado A: **Acreditación parcial de competencia:** Por ejemplo, un curso de Manejo de Grúas.

2º Grado B: **Certificado de competencia.** Por ejemplo, Modulo de Apoyo Domiciliario parcial.

3º Grado C: **Certificados profesionales de Nivel 1, Nivel 2 y Nivel 3:** Por ejemplo, Teleasistencia, Atención sociosanitaria, se explican más abajo.

4º Grado D: **Ciclos formativos de F.P.:** grado básico, grado medio y grado superior: Ejemplo Auxiliar de Enfermería, se explican más abajo.

5º Grado E: **Cursos de especialización de grado medio y de grado superior.** Estos aún no están desarrollados.

Nuevo modelo de formación profesional. Ley orgánica 2021

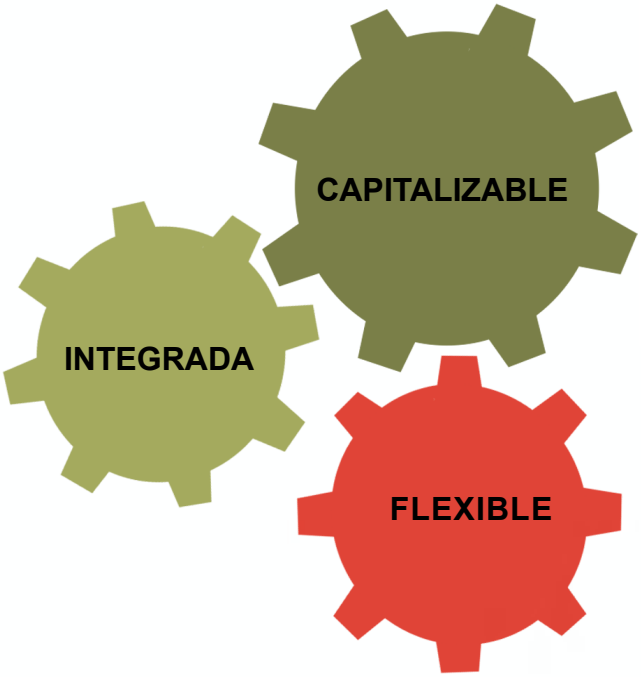

Aprendizaje a lo largo de la vida

Grado D:
Ciclos Formativos de F.P.

Grado básico, medio y superior (Técnico Básico, Técnico y Técnico Superior)

Catálogo nacional de estándares de competencia

Grado E:
Cursos de Especialización

En Grado medio (Especialista) o en Grado superior (Máster Profesional)

Grado C:
Certificado Profesional Niveles 1, 2 y 3

Grado A:
Acreditación parcial de competencia
Un resultado de aprendizaje incluido en una oferta superior

Grado B:
Certificado de competencia
Un módulo profesional incluido en una oferta superior

[1]Ley Orgánica 3/2022, de 31 de marzo, de ordenación e integración de la Formación Profesional

---

[1]https://www.lamoncloa.gob.es/consejodeministros/resumenes/Documents/2021/070921-Proyecto%20Ley%20FP%20-%20Dossier.pdf

Los Ciclos Formativos son un peldaño más en tu profesionalización y te permiten acceder a empleos en instituciones o centros residenciales:

1. **Grado Medio en Atención a Personas en Situación de Dependencia** (2.000h - 2 años)
   - Dirigido a quienes quieren trabajar con personas mayores, con discapacidad o en situación de dependencia.
   - Formación para trabajar en domicilios, instituciones y servicio de teleasistencia.
   - Requisitos: Graduado en ESO o superar pruebas de acceso.

2. **Grado Medio en Cuidados Auxiliares de Enfermería** (1.400 horas, 1 año y medio)
   - Formación para trabajar en hospitales, residencias o atención domiciliaria.
   - Requisitos: Graduado en ESO o pruebas de acceso.

Puedes consultar los centros que ofrecen esta formación en:

- **IES Francisco de Vitoria BHI**
  www.franciscodevitoria.eus | 945 187 012

- **CPIFP Egibide Vitoria-Gasteiz LHIPI**
  www.egibide.org | 945 000 333

3. Acreditación de experiencia profesional

Si has trabajado en cuidados pero no tienes un título oficial, puedes conseguir una acreditación de competencias.

Este proceso reconoce la experiencia y los conocimientos adquiridos en el trabajo y los estudios no oficiales para obtener una certificación oficial.

Este proceso también funciona en otras áreas laborales, si tienes experiencia en otros ámbitos y quieres profesionalizar tu experiencia y acceder a otro trabajo echa un vistazo a esta página:

https://www.euskadi.eus/acreditafp/#tab2668

¿Cómo funciona?

- Es un sistema gratuito.
- No requiere estudios previos ni exámenes.
- Un equipo de personas expertas te acompaña en el proceso.
- Se obtiene un título oficial de FP o una acreditación parcial.

Requisitos

- Ser residente en la Comunidad Autónoma del País Vasco.

- Ser mayor de 18 años para acreditaciones de nivel 1 y 20 años para niveles 2 y 3.

- Tener nacionalidad española, ciudadanía de la UE o autorización de residencia y trabajo en vigor en el Estado español.

- Contar con al menos 2 años de experiencia laboral con un mínimo de 1.000 horas trabajadas en los últimos 15 años (nivel 1 de FP).

- Para niveles 2 y 3 de FP, se requieren 3 años de experiencia laboral con un mínimo de 2.000 horas trabajadas en los últimos 15 años, o 300 horas de formación en los últimos 10 años.

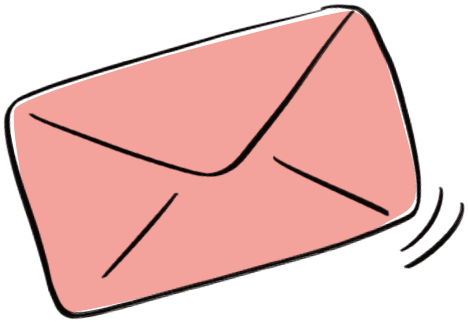

Inscripción y más información:

IES Francisco de Vitoria BHI
www.franciscodevitoria.eus | 945 187 012

IES Federico Baraibar BHI
www.fbaraibar.hezkuntza.net | 945 187 009

CPIFP Egibide LHIPI
www.egibide.org | 945 000 333

Qué obtienes:

- Conseguir una titulación de FP oficial.
- Contar con los requisitos mínimos para optar a puestos de trabajo en los que hace falta una titulación oficial.
- Obtener la categoría profesional o promocionar en la empresa.
- Facilitar la incorporación al mercado laboral.
- Continuar con otros estudios o cursos gracias a los títulos obtenidos (convalidación).

RINCÓN DE PENSAR

1. ¿Qué beneficios puede aportar la formación profesional?

2. Si tienes experiencia en cuidados pero no titulación, ¿qué opciones tienes para acreditar?

3. ¿Dónde puedes inscribirte para recibir apoyo en la búsqueda de empleo?

4. ¿Puedes acceder a orientación y formación aunque no tengas permiso de trabajo y residencia?

5. Practica tu entrevista de trabajo y pon en valor tu formación y los beneficios para las personas cuidadas.

Este librillo forma parte de una colección de 18 tomos, en los cuales se tratan y reivindican los derechos laborales de las trabajadoras de hogar y de cuidados en el País Vasco.

hegoaldetik
ENARAK
kooperatiba

EMAKUMEEN ETXEA
CASA de las MUJERES
Vitoria-Gasteiz